



## **Dirección General de Comunicación Social**

### **Comunicado No. 49**

Mexicali, Baja California, 16 de junio de 2017

#### **INEE y gobierno de Baja California establecen acciones para mejorar la calidad de la educación obligatoria de ese estado**

- Presentan de manera conjunta el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEMEE) de esa entidad.
- El consejero presidente del INEE, Eduardo Backhoff, destacó que el derecho a la educación es una meta que no se ha cumplido cabalmente en México.

El consejero presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backhoff Escudero, y el director de Actualización y Formación Docente de la Secretaría de Educación de Baja California, Francisco Ramos Verdugo, presentaron hoy el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEMEE) de esa entidad, el cual presenta un diagnóstico de la situación educativa y propone acciones para mejorar la calidad y equidad de la enseñanza obligatoria que se imparte en ese estado.

En el evento realizado en las instalaciones de la Dirección del INEE en Baja California, Backhoff Escudero dijo que el PEMEE incluye el Proyecto Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (Proeme), que tiene como objetivo jerarquizar y elegir problemas educativos de acceso, permanencia y logro del aprendizaje que por su relevancia deben ser atendidos.

En su oportunidad, el director de Actualización y Formación Docente, de esa entidad, aseveró que la realización del PEEME da un viraje necesario y fundamental para la realización de las evaluaciones educativas que explícitamente son de interés local.

Enfatizó el propósito de la Secretaría de Educación de Baja California por incorporar otras evaluaciones que permitan, a pasos acelerados, incrementar los niveles de logro educativo, pues tienen como objetivo disminuir el 25% de estudiantes que se encuentran en los niveles I y II (insuficiente y apenas indispensable) para llevarlos a los niveles III y IV (satisfactorio y sobresaliente), de acuerdo con los datos que les aporta el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea).

La directora general para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa del INEE, Adriana Aragón Díaz, informó que los Proeme de Baja California son: Evaluación de los efectos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en la mejora del logro educativo de los alumnos en escuelas secundarias focalizadas; Evaluación de la oferta educativa del CECYTE en planteles urbanos ubicados en zonas con grado de marginación muy bajo; y Evaluación de la pertinencia, viabilidad y aplicación del Modelo Académico del Conalep, entre otros.

Durante su gira de trabajo por la entidad, el consejero presidente del INEE, Eduardo Backhoff, presentó el *Informe 2017 del INEE. La Educación Obligatoria en México*, a estudiantes y docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Mexicali. Acompañado del director de esa casa de estudios, Jorge Ramírez Acosta, destacó que hoy existen políticas públicas que atiendan numerosos aspectos educativos antes desestimados, pero que, a pesar de ello, el cumplimiento del derecho a una educación obligatoria de calidad de todos los niños y jóvenes del país sigue siendo una meta a cumplir cabalmente.

El titular del INEE inauguró la oficina de la Dirección que este Instituto tiene ubicada en Baja California, a cargo de Manuel Antonio Ávila Carrasco, instancia de la que resaltó tiene entre sus objetivos contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales en materia de evaluación de la educación.